

- b) Domicilio: Avda. Virgen de la Peña, número 2.
 c) Localidad y código postal: Mijas, 29650.
 d) Teléfono: 952 589 036.
 e) Telefax: 952 589 037.
 f) E-mail: contratacion@mijas.es
 g) Web: www.mijas.es

7. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación*

- a) Fecha límite de presentación: Octavo día natural siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

8. *Apertura de las ofertas.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mijas – Salón de Plenos.
 b) Fecha: Décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de licitaciones.
 c) Hora: 12:00 horas.

11. *Gastos de anuncios*

Serán por cuenta del adjudicatario.

Mijas, 15 de julio de 2010.

La Alcaldesa accidental, firmado: Ana Román Valle.

1 2 1 1 3 / 1 0

VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio licitación contrato de suministro

1. *Entidad adjudicadora*

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio, Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales.
 Numero de expediente: SUM.05.10.

2. *Objeto del contrato*

Suministro de equipamiento y ejecución del Centro Arqueológico y Monumental de San Pitar (Valle-Niza).
 División por lotes y numero: No.
 Lugar de ejecución: Municipio de Vélez-Málaga.
 Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*

Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. *Presupuesto base de licitación*

Precio: 162.340,61 euros.
 IVA: 25.974,50 euros.
 Total (IVA incluido): 188.315,11 euros.

5. *Garantía provisional*

Importe: 4.870,22 euros.

6. *Obtención de documentación e información*

Información: Área de Contratación Administrativa. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 Vélez-Málaga.

Documentación: Imprenta Cervantes. Calle Luis de Rute 3. 29700 Vélez-Málaga. Teléfono: 952 501 794.

Teléfono y fax: Teléfono: 952 559 169 / 952 559 248 / 952 559 194.

Fax: 952 559 105.

Fecha límite para la petición de información y documentación: Cinco días naturales a contar desde el mismo día de inicio del plazo para la presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista*

Clasificación: No se exige.

Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de condiciones.

Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de condiciones.

8. *Presentación de proposiciones*

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 Vélez-Málaga.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.

Admisión de variantes: Variante o mejoras: No se admiten.

Prestaciones adicionales: Se admiten: Sí.

Solo se admite respecto de: Criterios de adjudicación (anexo VI).

9. *Apertura de ofertas*

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 Vélez-Málaga.

Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

10. *Otras informaciones*

Determinada en el pliego de condiciones.

11. *Gastos de anuncios*

Serán de cuenta del contratista adjudicatario.

12. *Página web donde pueden obtenerse los pliegos*

<http://www.ayto-velezmalaga.es>

En Vélez-Málaga, a 5 de julio de 2010.

La Alcaldesa, firmado: María Salomé Arroyo Sánchez.

1 2 1 7 0 / 1 0

Extracto de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Exacción de Tasas por la Prestación de Servicio del *Boletín Oficial de la Provincia*, artículo 6.1, publicada en el *BOP* con fecha 27 de diciembre de 2005

TASA GENERAL DE INSERCIÓN DE EDICTOS

ORDINARIO
0,29 euros/palabra

URGENTE
0,58 euros/palabra

OFICINAS

Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico) - 29004 Málaga

Horario: de 9:00 a 13:30

Teléfonos: 952 06 92 79/80/81/82/83 - Fax: 952 60 38 44

Se publica todos los días, excepto sábados, domingos y festivos en el municipio de Málaga